Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0588.-

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000085 , de fecha 01/12/2014
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 09/12/2014

A : SR/A. Gisella Garrido
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000085, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 01/12/2014, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Información sobre consumos de energía eléctrica del municipio.-. Que se corresponde con la información que usted señaló como: "Solicito Copias de cuentas de energía eléctrica pagadas por los municipios en los últimos 12 meses.-".

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio respuesta N°588, contenido de la respuesta proporcionada por DAF y Encuesta de Satisfacción Usuaria.-
DISTRIBUCIÓN:

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

1. Sr/a. Gisella Garrido
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°: 0588.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (a)-(ita). Gisella Garrido.-

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T0000085.-

DOÑIHUE, Diciembre 05 del año 2014.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) GISELLA GARRIDO

E MAIL: gisellagarrido@demande.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 01 de Diciembre del año 2014, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T00000085**, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Solicito Copias de cuentas de energía eléctrica pagadas por los municipios en los últimos 12 meses.-"

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas de este servicio, adjunto, se procede a la entrega de la información solicitada, existente y habilitada actualmente en los registros correspondientes, consistente en informe de gastos de consumo de energía eléctrica, pagadas por el municipio en los últimos 12 meses.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DONIHUE * ALCALDE *

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/JHT/DHC/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DOÑIHUE, 02 de Diciembre de 2014

DE: JEFE DE FINANZAS
DON DANTE HERRERA CARRIZO

A : ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DON JUAN PABLO PINTO URQUIETA

Junto con saludar, y en respuesta a solicitud de información recibida de la unidad de transparencia puedo informar lo siguiente:

I. Lo que se **Pago en cuentas de electricidad** en la comuna de Doñihue se detalla a continuación:

NOMBRE	DEBE	GLOSA
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 25,415,700	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE DICIEMBRE 2013
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 12,303,200	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE ENERO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 11,395,600	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE FEBRERO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 11,432,000	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE MARZO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 11,876,100	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE ABRIL 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 12,501,700	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE MAYO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 14,564,100	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE JUNIO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 13,920,100	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE JULIO 2014

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 14,973,700	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE AGOSTO 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 15,382,600	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE SEPTIEMBRE 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 14,300,200	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE OCTUBRE 2014
CGE DISTRIBUCION S.A.	$ 13,837,000	CANCELA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE DOÑIHUE MES DE NOVIEMBRE 2014

Totales :	**$ 171,902,000**

II. Para su conocimiento y fines.

DANTE HERRERA CARRIZO
JEFE DE FINANZAS

DANTE HERRERA CARRIZO
Jefe de Finanzas
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE